

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

BARCELONA

Por el presente se hace pública la verificación ante este Juzgado Decano de Primera Instancia de Barcelona de expediente sobre publicidad de solicitud de devolución de fianza a los herederos del Procurador que lo fué de estos Tribunales don Tomás Martí Coll, a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones pendientes contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado Decano en el término de seis meses.

Barcelona, 15 de mayo de 1963.—El Secretario.—858.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Garabatos González, A. de N. de la R. N. A., Juez Técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo de auxilio prestado en la mar por el pesquero «Obdulia y José María» al mercante «Espineros», remolcándole a Vigo, el día 24 de mayo último, desde la situación 11.º 39.º 57' y 17.º 09.º 08', cuando se dirigía con un cargamento de sal desde el puerto de Santa María para el de Ribadeo.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del Título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por escrito o por comparecencia en este Juzgado.

Vigo, 1 de junio de 1963.—Manuel Garabatos González.—2.782.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades que resultan a ingresar por cada uno habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación, directamente en metálico, por medio de cheque, o bien utilizando el giro postal tributario, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, con la advertencia de que transcurrido el plazo

de ingreso voluntario se expedirá certificación del descubierto para su exacción por la vía de apremio.

Durante el mismo plazo de quince días los interesados pueden pasar, si lo desean, por la Administración de Rentas Públicas, Montalbán, número 4, segunda planta, para conocer los índices y reglas de distribución que les hubiesen sido aplicados en la correspondiente evaluación y detalles de la liquidación cuyo resultado se notifica.

Contra la expresa liquidación pueden interponer recurso de reposición ante la propia Administración de Rentas Públicas, en el plazo de ocho días o bien reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-administrativo provincial en el de quince días.

Contra la base impositiva que le fué imputada por la Junta de Evaluación de su grupo, y que figura en la misma relación, pueden interponer el recurso de agravio comparativo ante el Jurado provincial, o el de agravio absoluto ante el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, ambos en el plazo de quince días, todo ello conforme a lo dispuesto en la instrucción provisional del impuesto (Orden ministerial de 9 de febrero de 1958), con las modificaciones establecidas por el artículo 19 de la Ley de 23 de diciembre y Orden ministerial de 20 de junio de 1960.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspenderá el cobro de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de la presente notificación.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Delegado de Hacienda.—4.210.

Relación que se cita

Impuesto industrial cuota por beneficios 1961

Rama XVIII. Grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Martín Rojas Cortes. Nuestra Señora de Valverde, 53 (Fuencarral). Número de orden: 150. Base impositiva: 27.000 pesetas. Cuota a ingresar: 2.852 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Eloy Martín Serrano, calle Pinar del Rey (Chamartín, B-15). Número de orden: 156. Base impositiva: 27.000 pesetas. Cuota a ingresar: 1.689 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Eleuterio Martínez Martínez, barrio Moratalaz, local, 104. Base impositiva: 25.000 pesetas. Cuota a ingresar: 2.452 pesetas. Número de orden: 157.

Rama XVIII. Grupo 13.—Actividad: Camiserías. Contribuyente: Emilio Santiago Ferrero, Sierra Gador, 16. Número de orden: 34. Base impositiva: 25.000 pesetas. Cuota a ingresar: 832 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 13.—Actividad: Camiserías. Contribuyente: Juan José Morales Gutiérrez, Falange Española, 72 (Ceuta). Número de orden: 38. Base impositiva: 25.000 pesetas. Cuota a ingresar: 1.250 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 13.—Actividad: Camiserías. Contribuyente: Agustina López Real, Núcleo San Cristóbal de los Angeles b/c, 309 (Villaverde). Número de or-

den: 43. Base impositiva: 25.000 pesetas. Cuota a ingresar: 824 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 19.—Actividad: Confecciones menores. Contribuyente: Julia Rubio Rubio, Ereilla, 17. Número de orden: 35. Base impositiva: 42.075 pesetas. Cuota a ingresar: 5.486 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 19.—Actividad: Confecciones menores. Contribuyente: Evelio Rodríguez Borrego, Virgen de Nuria, 5. Número de orden: 56. Base impositiva: 42.075 pesetas. Cuota a ingresar: 6.518 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 19.—Actividad: Confecciones menores. Contribuyente: José María Moreno Dávila, Ciudad los Angeles, bloque 46 (Villaverde). Número de orden: 52. Base impositiva: Negativa.

Rama XVIII. Grupo 8-G.—Actividad: Mercería, pequetería y quincalla al detall. Contribuyente: Angel Acebrón Román, calle Pinar del Rey, tienda, 42/D. Número de orden: 63. Base impositiva: 7.500 pesetas (Chamartín). Cuota a ingresar: 228 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 8-G.—Actividad: Mercería, pequetería y quincalla al detall. Contribuyente: J. Manuel Canales Acero, autopista Barajas, kilómetro 10 (Barajas). Número de orden: 58. Base impositiva: 12.500 pesetas. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama XVIII. Grupo 8-F.—Actividad: Mercería, pequetería y quincalla al detall. Contribuyente: Salvador Flores Aguilera, Peña Grande, 14 (Fuencarral). Número de orden: 77. Base impositiva: 18.500 pesetas. Cuota a ingresar: 1.152 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 8-D.—Actividad: Mercería, pequetería y quincalla al detall. Contribuyente: Eusebio Martín Martín, Ferraz, 98. Número de orden: 43. Base impositiva: 23.000 pesetas. Cuota a ingresar: 2.052 pesetas.

Rama XIX. Grupo 1-B.—Actividad: Transportes de viajeros. Omnibus, servicios urbanos. Contribuyente: Pedro Valdés López, paseo de Extremadura, 183. Número de orden: 7. Base impositiva: pesetas 185.129. Cuota a ingresar: 29.170,80 pesetas.

Rama XX. Grupo 3.-B.—Actividad: Fábricas de aguardientes. Contribuyente: Francisco Fernández y Cia., S. R. C., Fernández de los Ríos, 10. Número de orden: 32. Base impositiva: 6.520,16 pesetas. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama XX. Grupo 4.-B.—Actividad: Almacenistas de vinos corrientes. Contribuyente: Comercial Madrileña, S. A. Londres, 53. Número de orden: 11. Base impositiva: Negativa.

Rama XX. Grupo 4.-C.—Actividad: Almacenistas de aguardientes. Contribuyente: Tejero Molinay Babasco, S. R. C. Oviedo, 24. Número de orden: 21. Base impositiva: Negativa.

Rama XX. Grupo 6.-B.—Actividad: Almacenistas de alcohol. Contribuyente: Gran Alcohola Nacional Luciano Fernández y Cia., Hermanos García Noblejas, 5. Número de orden: 2. Base impositiva: Negativa.

Rama XX. Grupo 4.-B.—Actividad: Almacenistas de vinos corrientes. Contribuyente: Roman Sánchez Díaz Regañón, Francisco Abril, 12. Número de orden: 18. Base impositiva: Negativa. Cuota a ingresar: 2.548 pesetas.

Rama XX. Grupo 4.-B.—Actividad: Almacenistas de vinos corrientes. Contribuyente: Francisco León Cortés, Pérez Ayuso, 21. Número de orden: 23. Base impositiva: Sin base. Cuota a ingresar: 6.000 pesetas.

Rama XX. Grupo 5.—Actividad: Embotelladores de vinos. Contribuyente: Agustina Subirat Miro, Ferrer del Río, 1. Número de orden: 4. Base impositiva: Sin base. Cuota a ingresar: 7.521 pesetas.

Rama XX. Grupo 5.—Actividad: Embotelladores de vinos. Contribuyente: Carlos Melgarejo. Número de orden: 13. Base impositiva: Sin base. Cuota a ingresar: 3.452 pesetas.

Rama XX. Grupo 4-C.—Actividad: Almacénistas de vinos. Contribuyente: Federico Diaz Sánchez, Juan Bravo, 34. Número de orden: 4. Base impositiva: Negativa. Cuota a ingresar: 36.896 pesetas.

Rama XX. Grupo 4-B.—Actividad: Almacénistas de vinos corrientes. Contribuyente: Francisco León Cortés, Pérez Ayuso, 21. Número de orden: 20. Cuota a ingresar: 4.000 pesetas. Base impositiva: Sin base.

Rama XX. Grupo 4-B.—Actividad: Almacénistas de vinos corrientes. Contribuyente: Pedro Oca Martín, Eliotropo, 8. Número de orden: 25. Base impositiva: Sin base. Cuota a ingresar: 3.600 pesetas.

Rama XIV. Grupo 3-A.—Actividad: Fábricas de jabón. Contribuyente: César Menéndez García, Paloma, 34. Número de orden: 21. Base impositiva: Sin base. Cuota a ingresar: 5.212,20 pesetas.

Rama XX. Grupo 7.—Actividad: Comercio diverso. Contribuyente: Macario Pérez Castro, plaza Carabanchel, 19. Número de orden: 8. Base impositiva: Negativa. Cuota a ingresar: 1.323 pesetas.

Rama IV. Grupo 2.—Actividad: Enfermedad y entierro. Contribuyente: Llonde, Sociedad Anónima, Bravo Murillo, 160. Número de orden: 7. Base impositiva: Negativa. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama IV. Grupo 2.—Actividad: Enfermedad y entierro. Contribuyente: Clínica San Bernardo, S. A., Antonio Maura, 16. Número de orden: 9. Base impositiva: Sin base.

Rama IV. Grupo 2.—Actividad: Enfermedad y entierro. Contribuyente: Organización Sanitaria Cajal, S. A., Sagasta, 13. Número de orden: 10. Base impositiva: Negativa.

Rama IV. Grupo 2.—Actividad: Enfermedad y entierro. Contribuyente: Universal Médico Quirúrgico, S. A., avenida Ciudad de Barcelona, 15. Número de orden: 17. Base impositiva: Negativa.

Rama IV. Grupo 2.—Actividad: Enfermedad y entierro. Contribuyente: Asoc. Médico Quirúrgica Española, S. A. Número de orden: 24. Base impositiva: Negativa. Domicilio: Salud, 9.

Rama IV. Grupo 2.—Actividad: Enfermedad y entierro. Contribuyente: Atocha, Sociedad Anónima, Martínez Campos, 16. Número de orden: 52. Base impositiva: Negativa.

Rama IV. Grupo 2.—Actividad: Enfermedad y entierro. Contribuyente: La Gloria, S. A., Barquillo, 24. Número de orden: 77. Base impositiva: Negativa.

Rama IV. Grupo 2.—Actividad: Enfermedad y entierro. Contribuyente: La Paz Aseguradora, S. A., Alcántara, 45. Base impositiva: Negativa. Número de orden: 83.

Rama XIV. Grupo 4.—Actividad: Almacénistas de aceitunas. Contribuyente: Luis Espinosa García, Genciana, 9. Número de orden: 35. Base impositiva: Negativa.

Rama XX. Grupo 7.—Actividad: Comercio diverso. Contribuyente: Comercial Distribuidora Madrileña, S. A., Plomo, 3. Número de orden: 4. Base impositiva: Negativa.

Rama XX. Grupo 7.—Actividad: Comercio diverso. Contribuyente: Enrique Arias Bayón, Sambara, 19. Número de orden: 9. Base impositiva: Negativa. Cuota a devolver: 112 pesetas.

Rama XX. Grupo 6. Actividad: Almacénistas de alcoholes. Contribuyente: Gran Alcohólera Nacional, Hermanos García Noblejas, 5. Número de orden: 2. Base impositiva: Negativa. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama XX. Grupo 4-E.—Actividad: Almacénistas y embotelladores de vino de Rioja. Contribuyente: Bodegas Franco Españolas, S. A., avenida José Antonio, 57. Número de orden: 2. Base impositiva: Negativa. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama XX. Grupo 4-C.—Actividad: Almacénistas de vinos. Contribuyente: Destilerías Repullo, S. A., Colombia, 2. Número de orden: 9. Base impositiva: Negativa.

Rama XX. Grupo 4-C.—Actividad: Almacénistas de vinos. Contribuyente: Bebidas y conservas, S. A., doctor Esquerdo, 1. Base impositiva: Sin base. Número de orden: 24.

Rama XX. Grupo 3-B.—Actividad: Fábricas de aguardientes y licores. Contribuyente: Francisco Fernández y Cia, R. C. Fernández de los Ríos, 10. Número de orden: 35. Base impositiva: Sin base.

Rama XX. Grupo 3-A.—Actividad: Fábricas de alcoholes. Contribuyente: Manuel Rodríguez Bucarat, Calvo Sotelo, número 21. Número de orden: 2. Base impositiva: 22.337,28 pesetas. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama XIV. Grupo 4.—Actividad: Almacénistas de aceitunas. Contribuyente: Mariano García Diaz, Santa Valentina, 26. Número de orden: 42. Base impositiva: Negativa. Cuota a ingresar: Negativa.

Madrid, mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda.

PALENCIA

Tramitándose en esta sucursal de Depósitos de Palencia, expediente de extravío de los resguardos de los depósitos constituidos por don Millán González Merino en 25 de mayo de 1961, números 474 de entrada y 3.594 de registro, de 744,64 pesetas; en 10 de julio de 1961, números 614 de entrada y 3.627 de registro, de pesetas 13.245,61; en 12 de julio de 1961, número 623 de entrada y 3.632 de registro, de 32.071,08 pesetas; en 3 de octubre de 1961, números 801 de entrada y 3.722 de registro, de 11.741,18 pesetas, por el presente se requiere a quien los tenga en su poder los entregue en esta sucursal en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, previniéndole que de no efectuar la entrega en ese plazo se procedera a expedir un duplicado de los referidos resguardos, quedando los originales nulos y sin ningún valor, cumpliendo lo ordenado en el artículo 36 del vigente reglamento de esta Caja.

Palencia, 27 de mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda, Jaime Fernández López.—833.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

CADIZ

Desconociéndose el paradero de Heinz See, que al parecer tiene su domicilio en Kelmés (Marruecos), se le hace saber por medio de la presente que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 14 de junio de 1963, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración del automóvil de su propiedad «Opel Kapitán» B-AW-249, afecto al expediente 4 63, en el que figura como encautado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su falta de asistencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al mencionado expediente.

Lo que se le comunica en este diario oficial, en cumplimiento de lo determi-

nado por el Reglamento de las reclamaciones económico-administrativas.

Cádiz, 3 de junio de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—4.325.

CIUDAD REAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento económico-administrativo, se notifica a don Alberto de Heras Estefanía, cuyo último domicilio conocido era en avenida Peris y Valero, número 238, 6.º, en Valencia, inculcado en el expediente número 15 62, instruido por aprehensión de lubricantes, que a las doce horas del día 25 de junio de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Ciudad Real, 8 de junio de 1963.—El Secretario, Mariano Sanz García.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente, Luis Rodríguez Vazquez.—4.326.

MALAGA

Por medio de la presente se notifica a Manuel Manoja Torres, Cajero del Bar Central, de Torremolinos (Málaga), y actualmente en ignorado paradero en el extranjero, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 25 63, instruido por aprehensión de géneros de ilícito comercio y tabaco, mercancía que ha sido valorada en 62.157 pesetas, ha dictado providencia con fecha 25 de mayo de 1963, calificando en principio la supuesta infracción como de contrabando de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal; advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Málaga, 3 de junio de 1963.—El Secretario del Tribunal.—4.274.

ORENSE

El Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente 332/61, instruido por aprehensión de 2.820 kilogramos de café crudo, mercancía que ha sido valorada en 192.944,40 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se comunica a Joao dos Santos, rua dos Seculo, 13, Lisboa (Portugal), advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al del recibo de esta notificación recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Orense, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—4.342.

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 22 de junio de 1963, a las once horas, para ver y fallar el expediente 332/62, instruido por aprehensión de 2.820 kilogramos de café crudo, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a Joao dos Santos, rua dos Seculo, número 13, Lisboa (Portugal), para su conocimiento y a efectos

de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Orense, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—4.341.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

DJERO

Información pública sobre el anteproyecto del embalse del Cea

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se abre información pública durante un plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» sobre el anteproyecto del embalse del Cea, junto a Almanza (León).

Los particulares y corporaciones que se consideren perjudicados con dicho proyecto podrán presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes, a cuyo fin permanecerá expuesto al público durante las horas hábiles de oficina en la Confederación Hidrográfica del Duero, Muro, número 5, Valladolid.

Nota-anuncio para la información.

El embalse proyectado tendrá una capacidad de 85 hectómetros cúbicos y con él se regularán 90 hectómetros cúbicos de los 121 hectómetros cúbicos de aportación media llegada a él, a la vez que contribuirá a incrementar las aportaciones llegadas al embalse del Valderaduey, y a reducir muy notablemente el riesgo de avenidas aguas abajo.

Con él se regarán 15.000 hectáreas (7.500 en la zona comprendida entre el Esla y Cea y 7.500 hectáreas en Tierra de Campos, zona occidental).

Las obras se satisfarán totalmente con fondos del Estado, imponiendo a los beneficiarios las tarifas que en su día se autoricen.

Presas

Es de tierra de perfil homogéneo. Tiene aliviadero lateral de labio fijo y se dispone dos tomas, para regulación de aguas de riego y desagüe de fondo.

El cierre está situado justamente aguas arriba del pueblo de Almanza. El eje de la presa pasa por la ermita de San Roque y dista unos 300 metros del puente de la carretera de Almanza a Puente Almuhey.

El nivel máximo del embalse alcanzará una elevación de 28,50 metros sobre el de las aguas medias en el emplazamiento de la presa. La longitud del río afectada por el remanso es de seis kilómetros.

Vías de comunicaciones afectadas

Se anegan: 6,2 kilómetros de la carretera de Pedrosa del Rey a Almanza y 6,80 kilómetros de la carretera de Las Arrión-

das a Sahagún, que se sustituyen por 15,5 kilómetros de nuevas carreteras que mejoran las comunicaciones existentes.

Pueblos afectados

El vaso ocupará aproximadamente unas 836 hectáreas de terreno, en los siguientes términos:

Almanza, 253 hectáreas.
Canalejas, 240,85 hectáreas.
Mondreganes, 335,80 hectáreas.
Cabrera, 5,60 hectáreas.
Total, 836 hectáreas.

Se inunda el pueblo de Mondreganes, de 294 habitantes.

Valladolid, 30 de mayo de 1963.—El Ingeniero Director, Juan B. Varela.

Información pública sobre el anteproyecto del embalse del Valderaduey

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se abre información pública durante un plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» sobre el anteproyecto del embalse de Valderaduey junto a Santervás de Campos (Valladolid).

Las particulares Corporaciones que se consideren perjudicadas con dicho proyecto podrán presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes, a cuyo fin permanecerá expuesto al público durante las horas hábiles de oficina en la Confederación Hidrográfica del Duero, Muro, número 5, Valladolid.

Nota extracto para la información.

El embalse proyectado tendrá una capacidad de 225 hectómetros cúbicos, llegando a él una aportación media de 216,5 hectómetros cúbicos, procedente de los ríos Esla, Cea y Valderaduey, correspondiendo la de los dos primeros a las no reguladas por sus respectivos embalses de cabecera.

Con él se regarán 31.500 hectáreas en la zona accidental de Tierra de Campos y se reducirán notablemente los riesgos de avenidas aguas abajo.

Las obras se satisfarán totalmente con fondos del Estado, imponiendo a los beneficiarios las tarifas que en su día se autoricen.

Presas

Es de tierra de perfil homogéneo. Tiene aliviadero lateral de labio fijo y se disponen dos tomas para regulación de aguas de riego y desagüe de fondo.

El cierre elegido está situado 2.300 metros aguas arriba del puente del camino vecinal que une Santervás de Campos con Melgar de Arriba.

El nivel máximo del embalse alcanzará una elevación de 28 metros sobre el nivel del fondo del cauce del Valderaduey, en el emplazamiento de la presa. La longitud del río afectada por el remanso es de 10 kilómetros.

Vías de comunicación afectadas

Sólo se anega un tramo de 4 kilómetros del camino local de Santervás a Melgar de Arriba, sustituyéndose este tramo de cinco límites que une Santervás con Melgar de Abajo. Con ello quedan comunicados todos los pueblos que lo estaban antes de la construcción del embalse.

Términos afectados

Con el embalse que se proyecta se ocuparán unas 1.577 hectáreas en la provincia de Valladolid y 623 en la de León, distribuidas en los siguientes términos:

Santervás de Campos, 634,20 hectáreas.
Melgar de Abajo, 67,65 hectáreas.
Melgar de Arriba, 855,50 hectáreas.
Villacreces, 19,65 hectáreas.
Total provincia de Valladolid, 1.577 hectáreas.
Arenillas, 457 hectáreas.
Grajal de Campos, 166 hectáreas.
Total provincia de León, 623 hectáreas.
Total, 2.200 hectáreas.

Se inundará el pueblo de Arenillas de Valderaduey, de 320 habitantes.

Valladolid, 30 de mayo de 1963.—El Ingeniero Director, Juan B. Varela.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

MÁLAGA

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalación de una línea de 10 KV. entre la subestación Norte de la Urbanización Solymar y otra caseta situada al norte del «Arroyo de la Miel». Conductor subterráneo de 3×100 milímetros cuadrados. Capacidad, 3.500 KW.

Otra entre el «Hotel Riviera» y «Delfin Verde», de la misma sección y capacidad.

Otra entre «Arroyo de la Miel» y «Delfin Verde», de iguales características.

Longitud total de las tres líneas, 3.600 metros.

Una línea aérea a 10 KV. de doble circuito, desde «Marsol» hacia Puengrola, con cable Al-Ac, de 147,1 milímetros cuadrados. Capacidad, 3.100 KW. Longitud, 1.900 metros.

Otra línea aérea a 10 KV. de doble circuito, entre el extremo de la anterior y «Arroyo de la Miel», de iguales características y 800 metros de longitud.

Tres subestaciones transformadoras para 500 KV/A. y relación 10.000/380/220 voltios.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 8 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe interino, Rafael Blasco Ballesteros.—4.520.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima».
Domicilio: En Málaga, calle Maestranza, 4.

Objeto: Instalación de red de distribución de energía eléctrica, en baja tensión, en corriente trifásica, a 380-220 voltios, en la localidad de Arroyo de la Miel, del término municipal de Benalmadena (Málaga).

Origen: En la E. T. de 100 KV/A. de esta empresa, para la zona Norte y otra a construir para la zona Sur.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 6 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco.—4.521.

**MUTUA ELECTRA JAQUESA, S. A.
Y ELECTRA JACETANA, S. A.**

Acordada por orden del Ministerio de Hacienda de 8 de mayo de 1962 la concesión de las exenciones de los impuestos de timbre, derechos reales y sobre emisión de valores mobiliarios, previstas en el artículo 135 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 para los actos, contratos, escrituras y documentos que se originen o hayan de extenderse u otorgarse con ocasión de la fusión de las Sociedades «Mutua Electra Jaquesa, S. A.» y «Electra Jacetana, S. A.» y constitución de la Sociedad «Unión Eléctrica de Jaca, Sociedad Anónima», previa disolución de cada una de aquéllas y traspaso en bloque de cada uno de los patrimonios sociales a la nueva Entidad, que adquirirá los derechos y obligaciones de las sociedades disueltas, así como la correspondiente puesta en circulación de treinta y dos mil acciones de la serie A., de 250 pesetas nominales, números 1 al 32.000; diez mil acciones, serie B., de 500 pesetas nominales, numeradas del 1 al 10.000; cuarenta y cinco mil acciones, serie C., de 1.000 pesetas nominales, números 1 al 45.000, todas ellas al portador y representativas del capital social de 58.000.000 de pesetas de «Unión Eléctrica de Jaca, S. A.», para su canje a la par por las de las Sociedades que se disuelven, todo ello de conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad en las Juntas generales de accionistas de ambas Sociedades celebradas el 19 de julio de 1962.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 145 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a la vez que se advierte a las personas legalmente interesadas en la citada operación que se les facilitarán los informes necesarios en el domicilio social de ambas Entidades, sito en el número 10 de la calle Mayor, de esta capital.

Jaca 5 de junio de 1963.—Los Consejos de Administración.—4.399. y 3.º 12-6-1963

EURO-URBAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 24 del corriente mes de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 5.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—957.

**INDUSTRIAL CHAMPINONERA
IBERICA, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio en los locales de nuestra fábrica en Pozo-Bueno, Chinchilla, a las once de la mañana, por primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, y a la misma hora y lugar, por segunda convocatoria para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1962.
- 3.º Nombramiento de censores jurados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pozo-Bueno, Chinchilla.—El Presidente, Juan Domingo Peris.—917.

**INDUSTRIAL CHAMPINONERA
IBERICA, S. A.**

En virtud de haber sido solicitada convocatoria para Junta general extraordinaria, por parte del capital social que cubre lo dispuesto en el artículo 14 de nuestros Estatutos se convoca a Junta general extraordinaria de los accionistas de esta Entidad para el próximo día 26 de junio, a las doce horas de la mañana, por primera convocatoria en los locales de nuestra fábrica en Pozo-Bueno, Chinchilla, y por segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos.

- 1.º Reforma de Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Pozo-Bueno, Chinchilla.—El Presidente, Juan Domingo Peris.—916.

**UNION CONSERVERA Y ARROCERA.
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a las once horas del día 27 del actual en Avellanias, número 7, Valencia, a Junta general de accionistas en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si se estima, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al año 1962.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1963.

Valencia, 4 de junio de 1963.—El Presidente, Federico Mulet Estela.—915.

**S. A. HISPANO BELGA DE HIERROS
Y ACEROS**

S. A. H. B. H. A.

MADRID

Convoca la Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle de Esparteros, número 8, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, caso de no celebrarse la primera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento o ratificación de los señores consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1963.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.289

**COMPANIA VIZCAINA DE MADERAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, Camino de la Estación, 12, Zorroza-Bilbao, el día 25 de junio del presente año, a las once de la mañana, para someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Bilbao, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac González de Echevarri e Ibarán, 4.287.

**COMPANIA EXPLOTADORA
LAS CONCHAS, S. A.**

BILBAO

Junta general ordinaria
y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las doce horas y doce y treinta horas, respectivamente, en el domicilio social, Bailén, número 1, cuarto.

Bilbao, 29 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.291

**URBANIZACION Y VIVIENDAS, S. A.
«TRIVISA»**

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, Memoria, balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1962.

Segundo. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Tercero. Ruegos y preguntas.

La reunión se celebrará en el domicilio social (provisional), calle de Sagasta, 7, de Elche, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las cuatro de la tarde, y en segunda y última, si hubiere lugar, al siguiente día, a las cinco de la tarde.

Elche a 14 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Verdú Quiñero.—V.º B.º; El Vicepresidente, Pedro Alemañ Amorós.—4.285

COMPANIA AMERICANA DE SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Mayor, número 6, segundo izquierda, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 27 de junio, y en segunda a la misma hora del día 28, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio 1962 y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael González.—4.283

GRANJA PETIT CANIGO, S. A.

BEGAS (BARCELONA)

Calle Mayor, 9. Teléfono 33

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1962, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Begas (Barcelona), 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—4.262.

PROVIELSA, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1963, a las dieciocho treinta horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sita en la plaza de la Independencia, 1, de esta capital, y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Reelección de consejeros.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963, tanto titulares como suplentes, y nombramiento de interventor para la aprobación del acta de esta Asamblea.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de asistencia tendrá lugar en segunda convocatoria el día 29 de junio de 1963, en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día ya señalado.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos acreditativos de su calidad de accionistas en las cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran en establecimiento bancario, todo ello con cinco días de antelación, al menos, al día en que ha de celebrarse la Junta, y con esa misma antelación retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que les será facilitada en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Zurbarán, número 15, segundo.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Consejero-Delegado (legible).—4.260.

INDUSTRIAS DE MENDOZA, S. A.

VITORIA

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de Industrias de Mendoza, S. A., se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el día 27 de junio, a las dieciséis treinta horas y en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, en caso de no acudir el número de accionistas necesarios, para el día 28 de junio, a la misma hora y lugar indicados, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962 que presenta el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente año.

3.º Valoración de acciones según establece el artículo 12 de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, mayo de 1962.—Industrias de Mendoza, S. A.: El Secretario del Consejo de Administración, Lino Verdejo Iglesias.—4.276.

PANIFICADORA ALTEANENSE, S. A.

ALTEA (ALICANTE)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de julio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Llano del Castillo, número 3, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.
2.º Modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

De no asistir el quórum necesario se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 16 de dicho mes, a la misma hora.

Altea, 29 de mayo de 1963.—El Presidente edel Consejo de Administración, Tímoteo Zaragoza.—4.275.

AUTOCAMPO, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 26, a la una de la tarde, en avenida de Baviera, número 6, bajo, en primera convocatoria, o el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

A) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
B) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 6 de junio de 1963.—4.272.

LA UNION MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, en el domicilio social, Escosura, 7, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Lina S. Sánchez.—4.271.

UNION INDUSTRIAL PALENTINA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social en Palencia, calle Mayor, 15, a las doce horas del día 20 de junio actual, siendo objeto de la reunión someter a la aprobación de la Junta las cuentas del ejercicio 1962.

Palencia, 3 de junio de 1963.—«Unión Industrial Palentina, S. A.»—El Apoderado, Alberto Calderón Manrique.—912.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(Antiguos Talleres Girona-Devis)

Amortización de obligaciones. Serie B

En cumplimiento de lo señalado en las cláusulas novena y duodécima de la Escritura de amortización de obligaciones, serie B, de esta Empresa, otorgada ante el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, el 24 de febrero de 1955, se hace público que mediante sorteo celebrado el día 3 de junio del corriente año, en el domicilio social, ante el Notario antes citado, con la presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Enrique Cuartero Pascual, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Numeros	Número de títulos
6.501 al 6.600	100
6.901 al 7.000	100
6.601 al 6.644	44
	Total ... 244

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 18, vencimiento 15 de marzo de 1964 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital, les faltara alguno de los cupones citados se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 994,72 pesetas por título, a partir del día 15 de septiembre de 1963, en las centrales y sucursales de las Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.343.

COMPANIA MINERA DE LINARES, S. A.

En liquidación

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Diego de León, número 59, primero B, para darles cuenta de la marcha de la liquidación. Madrid, 8 de junio de 1963.—La Comisión Liquidadora.—4.429.

GENERAL EXPORTADORA DE AGRIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 4 de junio corriente, acordó convocar para el día 5 de julio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, Junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos que se consignan en el siguiente orden del día:

Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales y de los relacionados con el mismo, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La reunión tendrá lugar en el local social, calle Herrero, número 23, Castellón de la Plana, 5 de junio de 1963.—4.424.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que en el sorteo de amortización de obligaciones celebrado ante el Notario de Bilbao, don José Enrique Goma Salcedo, como sustituto de don Jesús María Oficialdegui, el día 25 de mayo último, resultaron amortizadas las 1.546 obligaciones siguientes:

Números 15.301 a 400, 16.801 a 900, 21.401 a 500, 32.401 a 500, 37.101 a 200, 41.001 a 100, 43.501 a 600, 51.501 a 600, 59.101 a 200, 60.601 a 700, 63.801 a 900, 64.401 a 46, 65.701 a 800, 86.001 a 100, 105.801 a 900, 110.301 a 400.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo de cada una la cantidad de 25,08 pesetas.

El pago de los intereses correspondientes, tanto de las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante entrega del cupón número 29, deduciendo del importe de cada cupón 3.733 pesetas.

Dichos pagos se verificarán desde el día 1 del próximo mes de julio en el domicilio social, calle de Colón de Larrea-tegui, número 26, de esta plaza, o en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.
 San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano y Banco Urquijo.
 Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.
 Bilbao, 7 de junio de 1963.—El Director general, Rafael Chapa Galindez.—4.396.

MADRID, S. A. DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA
 Gerona, 20

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se celebrará el día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en su local social, en primera y segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1962.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Secretario general, F. Roda Ventura.—4.415.

NAVIERA AZNAR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital el día 28 del corriente, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Rodríguez Arias, número 6, primero), en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Lectura examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1962, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social, calle Ibáñez de Bilbao, número 2, Bilbao, y contra entrega de los extractos de inscripción o resguardos bancarios que acrediten la posesión de acciones de esta Sociedad, se facilitará a los señores accionistas hasta el día 24 del corriente, la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual podrá utilizarse para que quienes no concurren personalmente puedan otorgar la representación de sus acciones firmando al dorso de la indicada tarjeta.

Bilbao, 8 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.439.

SOCIEDAD JABENO DE CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.

MADRID

Méndez Alvaro, número 106

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará en la sala de Juntas del Banco Mercantil e Industrial, calle de Alcalá, número 31, a las once de la mañana del día 28 del corriente mes, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación—si procede—de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1962 y gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación o reelección de consejeros; y
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

También ha acordado el Consejo se convoque a los señores accionistas a la

Junta general extraordinaria, que se celebrará a las doce de la mañana en el mismo local y día señalado anteriormente, para la celebración de la Junta general ordinaria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social; y
- 2.º Modificación de los Estatutos.

En caso de que por insuficiencia de número de acciones presentes no pudiera celebrarse alguna de las anteriores Juntas anunciadas en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 29 del presente mes, a las once y doce horas, respectivamente, en el mismo local indicado anteriormente.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.410.

AGRICOLA DEL GUADALENTIN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 26 de junio, en primera convocatoria, y día 27, en segunda, a las diecisiete horas, en el local social sito en esta capital, avenida de José Antonio, número 41, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.435.

FABRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y APOSITOS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para las dieciséis horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en sus oficinas de la Ronda de San Pedro, 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones reglamentarias y ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.394.

ASOCIACION MUTUA PATRONAL VILMAR

Balance de situación en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	18.975.544,78	Reservas patrimoniales	40.803.551,69
Valores mobiliarios	20.770.506,—	Reservas técnicas	762.124,97
Inmuebles	1.155.233,—	Acreedores diversos	414.830,99
Recibos de primas pendientes	968.679,55		
Deudores diversos	110.543,32		
Mobiliario e instalación	1,—		
	41.980.507,65		41.980.507,65

Cuenta general de liquidación del ejercicio 1962

GASTOS		INGRESOS	
	Pesetas		Pesetas
Reservas mutualistas	7.075.739,54	Productos de los fondos invertidos	894.661,65
		Otros abonos	430.841,13
		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
		Ramo de Accidentes del Trabajo	3.895.938,68
		Ramo de Enfermedad	1.079.341,89
		Ramo de Incendios	556.339,63
		Ramo de Robo	177.607,38
		Ramo de Pérdida de Beneficios y Gastos generales permanentes	40.934,79
		Ramo de Fondo de Beneficencia	74,39
	7.075.739,54		7.075.739,54

CONSUMIDORES DE HIELO, S. A.**VIGO**

Por la presente se convoca a la Junta general ordinaria, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, y que tendrá lugar en el local social, calle de La Coruña, 113, el día 25 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo local, si no pudiera celebrarse en dicha primera convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1962.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Elección de Censores de cuentas para 1963.

Vigo, 7 de junio de 1963.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—4.524.

ACERIAS Y FORJAS DE AZCOITIA, SOCIEDAD ANONIMA**Convocatoria de Junta general ordinaria**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, avenida de José Antonio, 30, Madrid, el día 27 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1962.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 7 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Ayala.—4.522.

ALMACENES SAN JOSE, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 26 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de Atocha, número 26 de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance-estado de situación y cuentas del ejercicio de 1962, así como de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Proposiciones ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.519

CANODROMO MADRILEÑO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social, avenida de las Animas, sin número, para el día 28 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas a él anexas y de la gestión del Consejo de Administración, para su aprobación en su caso.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Formación y aprobación del acta.

Para asistir a esta Junta será imprescindible acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la titularidad de las acciones de que sean portadores.

Madrid, 7 de junio de 1963.—Por el Consejo de Administración (ilegible).—4.518.

QUIMICA ASTURIANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social de Pumarín-Oviedo, para el próximo día 26 de junio de 1963, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiese lugar, el día 27 del mismo mes ambas a las diecisiete horas, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, si procede.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—966.

AZUCARERA DE ADRA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el forma acostumbrada, en el domicilio social, calle de la Victoria, 2, el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Determinación del número de consejeros.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.560.

INMOBILIARIA ORSA, S. A.

Don José Oriol Bosch, obrando en su calidad de Consejero-Delegado de la Sociedad Inmobiliaria Orsa, S. A., certifica: Que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el pasado día 5 de junio, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Convocar Junta general ordinaria de accionistas de Inmobiliaria Orsa, S. A., en la calle Maladetta, sin número (esquina calle Nueva de Porta), de Barcelona, para el próximo día 27 de junio, a las dieciocho y treinta horas. En el caso de no asistir suficiente quórum se celebraría el siguiente día 28 de junio, a la misma hora y lugar. El orden del día sería el siguiente:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo y la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Y para que conste a todos los efectos legales oportunos extendiendo la presente certificación en la ciudad de Barcelona a 10 de junio de 1963.—El Consejero-Delegado, José Oriol Bosch.—4.557.

SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES FONOGRAFICAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Tamarit, número 72, de Barcelona, el día 28 de junio de 1963, a las veinte horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria anual y balance.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Proposiciones de los accionistas y ruegos y preguntas.

5.º En el caso de que no acudiesen a la reunión los accionistas representantes del capital necesario, se celebraría en segunda convocatoria, a las veinte horas treinta minutos del mismo día, en el lugar indicado.

Sociedad Anónima de Ediciones Fonográficas.—4.556.

VILLA HERMANOS, S. A.**LERMA (BURGOS)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1963, en primera convocatoria, en su domicilio social, avenida del General Primo de Rivera, 4, a las veinte horas, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico 1962-1963 y cubrir vacantes en el Consejo de Administración.

Lerma, 4 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—937.
y 2.º 12-6-1963

ARAGONESA VINICOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 27 de junio, a las doce horas, en los locales del Banco de Aragón (Coso, 36-40), en primera convocatoria, y de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, a celebrar el día 28, a la misma hora y lugar, con objeto de tomar acuerdos respecto a las cuestiones que componen el orden del día, a saber:

Aprobación del balance y gestión del Consejo y dirección de la Sociedad durante el ejercicio de 1962.

Zaragoza, 10 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.516.

ESTANIFERA DE SANTA BARBARA,**SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Juan de Mena, 10, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance y desarrollo social del año 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1963.

Madrid, 11 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.515.

UNION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE, S. A.**(UCIASA)****Convocatoria**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el salón de

actos del Círculo Mercantil de esta capital, plaza de La Candelaria, 6, el viernes 28 del que cursa y horas de las quince y treinta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estado de cuentas del ejercicio de 1962, que presenta el Consejo de Administración.
- 2.º Elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos de Presidente, Secretario, Contador y dos Vocales que cesan en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Manifestaciones de la Presidencia y de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1963.—El Secretario, Rafael Clavijo García.—Visto bueno: El Presidente, Jacinto Lorenzo Rodríguez.—4.561.

PRODUCTORES CINEMATOGRAFICOS UNIDOS, S. A.

(PROCUSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en avenida de José Antonio, 67, 2.º, para someter a su aprobación, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962 y gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.512.

ECONOMICO-CULTURAL ALAVESA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en el hotel Canciller Ayala, sito en esta ciudad, calle Ramón y Cajal, número 2, y si fuere necesario, en segunda convocatoria, media hora más tarde en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 Segundo.—Propuesta de ampliación del capital social.
 Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 7 de junio de 1963.—El Presidente en funciones, Félix Alfaro.—4.466.

JOSE ARCH, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, paseo de San Juan, número 30, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.
- 2.º Examen de la actual situación económica y financiera de la Sociedad y de cualquier otra cuestión que sea consecuencia o incidencia de la expresada situación y adopción de los acuerdos pertinentes.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.509.

REFINERIA DEL NOBOESTE ACEITES Y GRASAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para las diecisiete horas del día 27 de junio en curso en el domicilio social, lugar de Otid, camino de La Portela, sin número, Redondela, en la que se tratará de los siguientes asuntos: Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas relativas al ejercicio de 1962, aplicación del resultado del ejercicio y nombramiento de censores de cuentas, en su caso, para el siguiente ejercicio.

Para tener derecho de asistencia a la Junta es preciso el depósito de las acciones o sus resguardos provisionales en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse aquélla.

Redondela, a 7 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo Alonso Farfán.—4.527.

MINERA DEL TABILLAS, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle de Licenciado Poza, 53, 1.º, a las cinco de la tarde, el día 27 del corriente, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 28 en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 10 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.510.

MARREL HYDRO ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio, paseo de Santa Eulalia, número 10, el día 27 de junio, a las quince horas, bajo el siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre último; designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.508.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS, S. A.

(LLOFAR)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle de Alcalá, número 21, entresuelo, en Madrid, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, cuentas y balance.

Estos documentos y el informe sobre ellos emitido por los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, durante las horas de trabajo.

- 2.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

Junta general extraordinaria

También se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, número 21, entresuelo, Madrid, el próximo día 27 del actual mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 del mismo, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Aumento de capital en 49.000.000 de pesetas mediante emisión de acciones serie B.
- 2.º Modificación consecutiva del artículo quinto de los Estatutos.

Conforme a la Ley y al artículo 28 de los Estatutos, solo podrán asistir a las Juntas convocadas, por sí o por representación, los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la Junta, por lo menos 25 acciones de la serie B o 100 de la serie A, o 150 de las preferentes, o reúnan dicho número de acciones agrupándose entre sí y confiriendo su presentación a uno de los accionistas agrupados.

Los accionistas asistentes por sí o por representación a las dos Juntas percibirán una peseta cincuenta céntimos por acción como prima de asistencia.

Las tarjetas de admisión a estas Juntas podrán ser solicitadas en cualquiera de las sucursales del Banco Español de Crédito.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sanz Vázquez.—4.506.

URBANIZADORA COSTA DE AZAHAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 11 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.439-8.

LABORATORIOS EKN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 3.º Propuesta de regularización de balances.

Barcelona, 8 de junio de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.503.

LABORATORIOS OPTHREMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 28 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

3.º Propuesta de regularización de balances.

Barcelona, 8 de junio de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.502.

CENTRALES DE HORMIGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para las diecisiete horas del 2 de julio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en su caso, para tratar de la disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidador.

La indicada Junta se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle Rambla de los Estudios, 109, y para asistir a la misma será preciso el depósito de las acciones o de su resguardo bancario, con la antelación señalada por la Ley.

Barcelona, 29 de mayo de 1963. — El Consejo de Administración.—4.437-5.

CARTONES INDUSTRIALES, S. A.

El que suscribe, don José Oriol Bosch, obrando en su calidad de Consejero-Secretario de «Cartones Industriales, Sociedad Anónima» certifica:

Que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el pasado día 5 de junio, se tomaron entre otros el siguiente acuerdo:

Convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Cartones Industriales, Sociedad Anónima» en el domicilio social, Hostalrich, Extramuros, sin número, para el próximo día 27 de junio, a las doce horas. En el caso de no asistir suficiente «quorum» se celebraría en segunda convocatoria el siguiente día 28, a la misma hora y lugar. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de la misma, correspondiente a 1962.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Gerencia.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Y para que conste a todos los efectos legales oportunos, extendiendo la presente certificación en la ciudad de Barcelona, a 10 de junio de 1963.—El Abogado, José Oriol Bosch.—4.555.

GENERAL FABRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria que se celebrará en las oficinas de Miguel Angel, número 29, a las doce de la mañana del día 29 del presente mes de junio, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Propuesta del Consejo de Administración para ampliación de capital.

2.º Propuesta para la modificación de los artículos de los Estatutos sociales afectados por el proyecto de ampliación de capital.

En el caso de no acudir suficiente número de accionistas y de capital para dar validez a la Junta en primera convocatoria, la Asamblea tendrá lugar al día siguiente a la misma hora y en el mismo local.

Con arreglo al artículo 14 de los Estatutos, para asistir a las Juntas generales es necesario ser propietario o representante de veinte acciones como mínimo. La representación deberá conferirse por escrito.

Para hacer uso del derecho de asistencia, personal o delegada, tendrán los accionistas que depositar, en cada caso, en la caja social, cuatro días antes por lo menos a la que se celebre la Junta, sus acciones o resguardos de los establecimientos de crédito en que estuviesen depositados.

Madrid, a 8 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.552.

GENERAL FABRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones legales, ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Miguel Angel, número 29, Madrid, a las once horas del día 29 de junio de 1963.

La Junta se reunirá para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1962.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios que formula el Consejo.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Consejeros delegados durante el ejercicio social de 1962 y ratificación en sus cargos de los señores Consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1963 en número de dos titulares y dos suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que para hacer uso del derecho de asistencia deberán cumplir los requisitos exigidos por el artículo 14 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, a 8 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.551.

PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.

Anuncio de convocatoria para Junta general ordinaria de la Compañía mercantil «Productos Envasados, S. A.», domiciliada en Santa Cruz de Tenerife, provincia de ídem, para tratar y resolver en el local de Domínguez Alfonso, número 20, de la citada ciudad, en primera o segunda convocatoria, según proceda, sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de la misma, correspondiente a 1962.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Gerencia.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Y para que conste a todos los efectos legales oportunos, extendiendo la presente certificación en la ciudad de Barcelona, a 10 de junio de 1963.—El Abogado, José Oriol Bosch.—4.555.

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de la misma, correspondiente a 1962.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Gerencia.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Y para que conste a todos los efectos legales oportunos, extendiendo la presente certificación en la ciudad de Barcelona, a 10 de junio de 1963.—El Abogado, José Oriol Bosch.—4.555.

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de la misma, correspondiente a 1962.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Gerencia.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Y para que conste a todos los efectos legales oportunos, extendiendo la presente certificación en la ciudad de Barcelona, a 10 de junio de 1963.—El Abogado, José Oriol Bosch.—4.555.

el día 27 de junio de 1963, a las diecisiete horas, y la segunda, en su caso, de que procediera, el día 28 siguiente, a las dieciocho horas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—969.

CATALANA MARITIMA, S. A.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente mes de junio, en esta ciudad (avenida de José Antonio, 633, entresuelo), a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 10 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, aplicación de beneficios, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 10 de junio de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 4.436-5.

ASCENSORES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Burgos, números 19-25, el día 27 del actual mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28, a la misma hora, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962, y nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean diez acciones, por lo menos, y depositen las mismas, o el resguardo justificativo de tenerlas en un establecimiento de crédito, en la Caja social, con cinco días de anticipación a su celebración.

Barcelona, 4 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.435-5.

ELECTRICA GONZALEZ Y COMPANIA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Puerto de Béjar (Salamanca); calle Entrecarreras, sin número

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de Consejeros

Para la asistencia a la Junta y examen de documentos se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto de Béjar (Salamanca), 9 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto García García.—4.434-3.

MINERA EXTREMEÑA, S. A.

Domicilio social: Guadalupe (Cáceres)
Calle del Convento, sin número

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de Consejeros

Para la asistencia a la Junta y examen de documentos se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto de Béjar (Salamanca), 9 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto García García.—4.434-3.

MINERA EXTREMEÑA, S. A.

Domicilio social: Guadalupe (Cáceres)
Calle del Convento, sin número

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de Consejeros

Para la asistencia a la Junta y examen de documentos se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto de Béjar (Salamanca), 9 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto García García.—4.434-3.

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de Consejeros.

Para la asistencia a la Junta y examen de documentos se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Guadalupe (Cáceres), 11 de junio de 1963.—El Consejero-Delegado, Miguel García Mateos.—4.432-3.

ELECTRO-MINERA DE EXTREMADURA, S. A.

Domicilio social: Cáceres
General Esponda, 2

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente mes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1962.
Nombramiento de Consejeros.

Para la asistencia a la Junta y examen de documentos se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cáceres, 9 de junio de 1963.—El Vicepresidente, Angel García Mateos.—4.433-3.

EXPORTADORA EXTREMEÑA, S. A.

Domicilio social: Guadalupe (Cáceres)
Calle del Convento, sin número

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de Consejeros.

Para la asistencia a la Junta y examen de documentos se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Guadalupe (Cáceres), 11 de junio de 1963.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Alberto García García.—4.431-3.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

SEVILLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada en 5 de junio, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Capitán Viqueiras, número 5, el próximo día 25 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas y capital, se reunirá en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día de la Junta es el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y propuesta del Consejo de Administración respecto al reparto del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramientos de los Censores propietarios y suplentes que han de actuar para el ejercicio de 1963.

3.º Nombramiento de los Interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Para asistir a dicha Junta es necesario presentar el volante de admisión, que le será remitido a todos los accionistas, en unión de la copia de la Memoria y del balance, y caso de no asistir, remitir dicho volante firmado haciendo constar el accionista en quien delega.

Sevilla, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cabeza Sempere.—968

TALLERES OBREGON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio, en el domicilio social, paseo del Niño, número 4, a las cuatro de la tarde, o el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962, con el informe de los señores accionistas Censores.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta.

3.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo

5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1963.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos que tiene relación con la presente convocatoria.

Torrealevega, 10 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (legible).—967

MINEVA, S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general a los señores accionistas, que se celebrará en Madrid, a las doce y media de la mañana del día 28 del presente mes de junio, en el domicilio social de esta Compañía, carrera de San Jerónimo, número 34, y Ventura de la Vega, número 1, y con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1962.

Elección y nombramiento de señores Consejeros.

Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas

Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, según el artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de la Compañía o en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Alcalá, 14, y en las sucursales del mismo, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.549

FINANCIERA MADRID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebra el día 27 de junio corriente, a las veinte horas, en el domicilio social, San Bernar-

do, 5 y 7, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Para asistir a la Junta será preciso cumplir los requisitos señalados por la Ley.

En caso de no reunirse suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, esta tendrá lugar en el siguiente día 28, a la misma hora y lugar.

Madrid, 8 de junio de 1963.—4.548.

INDUSTRIAS AGRICOLAS Y GANADERAS, S. A.

(INAGANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio corriente, a las seis de la tarde, y al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Gran Capitán, 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 8 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.544.

INDUSTRIAS GAIRU, S. A.

VITORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las cuatro y media horas de la tarde del día 27 del corriente mes de junio, en la sala de Juntas de esta Empresa (carretera de Gamarra-Vitoria), y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, a la misma hora y mismos locales del día siguiente, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance de cuentas del ejercicio de 1962 y distribución de beneficios.

2.º Renovación de cargos.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Vitoria, 7 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.542.

MATEU Y MATEU, S. A.

CASA DE LA SELVA

(Gerona)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio, Memoria, informe de los Censores de cuentas y distribución de resultados.

Segundo. Nombramiento de Censores de cuentas.

Tercero. Ruegos y preguntas.
Cuarto. Aprobación del acta.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el mismo día 27 de junio, a las trece horas, o inmediatamente después de la Junta general ordinaria, para acordar:

Primero. Sobre el aumento del capital social.

Segundo. Aprobación del acta.

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dichas Juntas, tendrán lugar en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a las mismas horas del día 26 del corriente mes de junio.

La asistencia a dichas Juntas queda sujeta a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos.

Casa de la Selva, 4 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.539.

TIERRAS Y HORMIGONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, o a la misma hora del día 28, en segunda, en su domicilio social, O'Donnell, número 27, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1962, así como de la gestión y actos del Consejo de Administración durante dicho periodo.

2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Teodoro Fernández.—4.538.

INMOBILIARIA CHAPIN, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos y para tratar de los asuntos que en el mismo se expresan, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 26 de junio corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Jerez de la Frontera, 9 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.537.

HOTEL REAL, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Banco de Santander (paseo de Pereda, números 11 y 12), en primera convocatoria, a las doce del día 28 de junio actual, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año de 1962.

2. Distribución de los beneficios.

Santander, 6 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Jado Canales.—4.534.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de la Propiedad, calle Cabo Noval, número 9, de Oviedo, en primera convocatoria, para el día 29 de los corrientes, a las diez y treinta de la mañana, o para el día siguiente, a las once, también de la mañana, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1962 y nombramiento de Censores de cuentas para el año 1963.

Oviedo, 10 de junio de 1963.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Paulino Vigón.—4.533.

GASQUET IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 27 de junio, en nuestro domicilio social, Alcalá, 96. Si no fuese posible celebrarla por no reunirse cifra de capital y asistentes suficientes, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día y a la misma hora, todo ello con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de las cuentas, balances y Memoria del ejercicio 1962.

2.º Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del referido ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores socios tienen a su disposición en el citado domicilio social, las cuentas y documentos mencionados, para su oportuna comprobación, de acuerdo con los Estatutos.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.530.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, edificio Gran Kursaal, para la aprobación, en su caso, de los balances, Memoria e Informe de los señores Comisarios Censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1962, y nombramiento de señores accionistas Censores de cuentas para el próximo ejercicio.

San Sebastián, 6 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.529.

PRODUCTOS QUIMICOS NACIONALES, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para someter a los señores accionistas la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1962, en la oficina de la Sociedad, Piamonte, 16, para el día 28 de junio, a las once de la mañana.

Madrid, 11 de junio de 1963.—4.528.

«REUNION»

(De las Compañías Campo y Consolidada) Sociedad Anónima de Seguros

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas le fué conferida en la escritura de constitución y consignada en el artículo 5.º de los Estatutos, ha acordado en su sesión del día 28 de mayo último aumentar el capital social a nueve millones de pesetas.

Esta ampliación será llevada a efecto desarrollándose en dos etapas y en la siguiente forma:

Primera etapa. Condiciones.—Poniendo en circulación 540 acciones al portador, de 1.500 pesetas nominales cada una, números 4.861 al 5.400, que serán ofrecidas a los actuales accionistas y emitidas a la par en la proporción de una por cada nueve de las actuales en circulación.

Se fija para la suscripción de estas acciones desde el día 15 de junio al 15 de julio de 1963. Transcurrido este plazo sin haberse ejercitado el derecho de suscripción, se entenderá renunciado al mismo.

En el acto de la suscripción se desembolsará el 100 por 100 del nominal (pesetas 1.500 por acción), siendo los gastos de emisión por cuenta de la Sociedad y debiendo los accionistas acompañar para ejercitar su derecho nueve cupones con el número 2 de las acciones 1 a la 4.860 por cada acción suscrita. Estos cupones quedan exclusivamente asignados a la finalidad de esta suscripción y sin ningún valor a otro efecto.

A las nuevas acciones ahora creadas se les reconocerá el derecho a participar proporcionalmente en los beneficios sociales desde 1 de julio de 1963. Gozarán igualmente del derecho en la misma forma que las restantes de la Sociedad a la suscripción de las acciones que con posterioridad sean puestas en circulación.

Segunda etapa. Las restantes acciones números 5.401 a la 6.000, también de pesetas 1.500 nominales cada una, que completarán la ampliación de capital acordada, serán puestas en circulación cuando el Consejo de Administración así lo señale y en las condiciones que para su suscripción por los accionistas fijará y anunciará oportunamente.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.434.

RIBERA Y ALDOMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio corriente, en primera convocatoria, a las doce horas, y a la misma hora del día 25 del propio mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con objeto de someter a su aprobación el balance correspondiente al ejercicio de 1962, nombramiento de censores de cuentas para 1963 y asuntos varios.

Para la asistencia a la reunión deberá acreditarse el previo depósito de las acciones en la Caja de la Compañía o en un establecimiento bancario de esta ciudad.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.351.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Tratado, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.